

CONSTRUYAMOS JUNTOS

Políticas para generar sentido de pertenencia con los espacios públicos

Presentado por:

Maira Archbold Guarin CC# 23.249.438

Yolibeth Sarmiento de Rosa CC # 22.665.604

Nataly Forbes Antonio CC # 40.988.684

Presentado a:

Docente María Teresa Zapata Saldarriaga

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CIENCIAS DE LA EDUCACION

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL

Isla de Providencia, octubre 2018

INDICE

Introducción.....	3
Justificación.....	4,5
Objetivos.....	6
Objetivo general.....	6
Objetivos Específicos.....	6
Marco Lógico.....	7
Desarrollo de actividades.....	8
Realizar un diagnóstico poblacional.....	8
Sensibilizar a la población objeto del proyecto.....	8
Conferencia:.....	9
Evaluación de los alcances del proyecto.....	9
Cronograma.....	10
Presupuestos.....	11
Anexos.....	12
Árbol de problema.....	12
Encuesta.....	13,14
Documento de charla (Importancia de los espacios públicos).....	15,16

CONSTRUYAMOS JUNTOS

Políticas para el sentido de pertenencia ante los espacios públicos

INTRODUCCIÓN

Los espacios públicos como los parques, coliseos, estadios, baños públicos o calles son lugares usados para la recreación, es decir, son espacios donde los habitantes de una población pueden expresarse de forma artística, deportiva y cultural.

Es notable que después de alguna actividad o eventos en donde son recurrentes estos espacio, el lugar queda sucio, se nota el descuido y la falta de pertenencia con respecto a la misma

Puede que esta sea consecuencia a la falta de comprensión del concepto de espacio público o alguna problemática social, por lo que se hará una correlación entre las problemáticas y las consecuencias de estos actos, y de esta manera se motive hacia la construcción de políticas públicas que permitan el cuidado de estos espacios para una recreación sana, espacios con buenos aspectos y bonitos.

Se buscan las prácticas ciudadanas, sensibilizando sobre el uso y cuidado de los espacios públicos en donde participen los jóvenes, en especial los adolescentes y jóvenes entre las edades de 12 a los 25 años, que frecuentan estos lugares ubicados en el sector del centro de la islas, y se considera que pueden ser los permanentes promotores para la cadena de información y educación a los niños y adultos de la comunidad isleña, para una renovación del sentido de pertenencia, identidad, y tradición que permita exista mayor interés

JUSTIFICACIÓN:

Se seleccionó este tema porque se vio interés de promover la cultura ciudadana a la protección, cuidado y la promoción del medio ambiente, en los espacios públicos, con jóvenes de 12 o 25 años de la comunidad de Santa Isabel, la cual presenta descuido, desinterés por parte de los, ciudadanos y las autoridades. Conocer como nuestra contaminación esta perjudicando nuestro planeta y aun asi no somos capaces de tomar conciencia de nuestros actos y la contaminación puede llegar a generar la muerte, ya que afecta nuestro entorno y la salud

El tema del manejo del medio ambiente ha tenido ahora mas que nunca gran importancia principalmente por el daño irreparable que se está causando al planeta, en consideración a ser nuestra única casa hogar sin el cual es imposible vivir y quizá no muy lejos por este maltrato a nuestra querida morada ,pocas especies quedan en unas condiciones deplorables causadas por la misma mano del hombre que con sus acciones irresponsables sobrepasa y vence los limites naturales de las formas de vida que sostienen el planeta.

En nuestra sociedad uno de los problemas básicos que impide en gran medida el desarrollo en todos los aspectos del país es la ausencia del sentido de pertenencia....¡hacia el espacio público!

Fácil sería el caso en que el espacio social que compartimos no tenga utilidad ni objeto, sin embargo, es un ámbito necesario dentro de nuestra cotidianidad y por lo tanto requiere de un cuidado adecuado y de una correcta utilización.

Vale la pena plantearse estos interrogantes: ¿Sería sencillo inclinarme a dañar o maltratar algo que no me pertenece? ¿Por ello no me veo en la obligación de usarlo como se debe? Lamentablemente la respuesta a estos cuestionamientos suele ser afirmativa. Sumado a esto, no asumimos como nuestro lo que se supone que lo es: El espacio público. Esta situación nos deja como resultado una

sociedad que no valora su propio espacio y permite el deterioro de estos, que de un modo u otro valorizan la vivienda y mejoran la calidad de vida, claro, si se mantienen en buen estado.

Si paseamos por algunas calles, por algunos parques de nuestros alrededores y en especial de nuestro municipio, Providencia Isla, nos daremos cuenta del daño y deterioro que presentan, también genera mala imagen ante los visitantes y turistas sin que esto represente gran preocupación en los habitantes. Las zonas públicas se han convertido en un espacio ocupado por basuras, abandono y el “no me importa, eso no es mío, no es mi plata”.

“Cuesta entender que aquel que necesita el parque lo destruya o permita su destrucción”. ¡Absurdo y reprochable! Pero es falta de enseñanza desde el hogar y con seguimiento en la escuela, el colegio y el gobierno. Es una tarea básica en el hogar en la primera infancia. Y luego, de todos.

El sentido de pertenencia siempre ha sido y será importante en nuestras vidas, pues nos brinda un desarrollo cultural tanto individual como colectivo. En todo caso hace parte de la cultura.

Cabe resaltar que los gobernantes no son los únicos responsables del buen estado del espacio público; cada una de las personas que utilizan y habitan estos espacios somos responsables. Para lo consiguiente se realizó un árbol de problema, Anexo 1

OBJETIVOS

Objetivo general

Promover la cultura ciudadana orientada a la protección, cuidado y promoción del medio ambiente en los espacios públicos.

Objetivos específicos

1. Realizar la caracterización de la población seleccionada para el proyecto, jóvenes de 12 a 25 años de la comunidad de santa Isabel.
2. Sensibilizar a la población objeto del proyecto.
3. Desarrollar estrategias de intervención social para disminuir los comportamientos ciudadanos que afectan el medio ambiente.
4. Evaluación de los alcances del proyecto.

MARCO LÓGICO

Objetivos	actividad	Recursos	tiempo	Costo	donde
Realizar la caracterización de la población seleccionada para el proyecto, jóvenes de 12 a 25 años de la comunidad de santa Isabel	Realizar un diagnóstico poblacional.	Encuesta Papel Lápiz Tinta Borradores Sacapuntas	2 semana	\$100.000	En diferentes sectores de la isla
Sensibilizar a la población objeto del proyecto.	Charla y taller acerca del cuidado ambiental	.Personal especializado .Material impreso video vam Computador Cartulinas, marcadores hojas de block, lapicero	7 horas	200.000	Casa de la cultura
Desarrollar estrategias de intervención social para disminuir los comportamientos ciudadanos que afectan el medio ambiente	Conferencias, talleres, video-foros, trabajos de grupos comunitarios, trabajos exploratorios	Personal especializado .Material impreso .video vam .Computador Cartulinas, marcadores hojas de block, lapicero	3 semanas	3.000.000	Casa de la cultura y sitios de interés
Evaluación de los alcances del	Juego dirigido	Hojas, marcadores,	4 horas	400.000	Cancha de la casa lúdica

proyecto		cartulinas, tijera, pegante			
----------	--	--------------------------------	--	--	--

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

1. Realizar un diagnóstico poblacional

-Objetivo: identificar a cada uno de los participantes en el proyecto de acuerdo a la temática desarrollada

-Desarrollo: se aplicara una encuesta (Anexo 1) a jóvenes entre 12 a 25 años de la comunidad de santa Isabel, iniciando desde el conocido sector de san juan hasta la sede del ICBF, para este proceso se encargaran 2(dos) personas la cual tendrán 10 días para su realización, 4 días para ser tabulas y analizados como parte de la información del proyecto

2. Sensibilizar a la población objeto del proyecto.

-Objetivo: promover el interés de los jóvenes en la participación del proyecto

-Desarrollo: se invitan a los jóvenes por medio de una tarjeta a una charla y taller que tendrá toda la información sobre el día, lugar, hora y el objetivo de la misma.

El proceso de la sensibilización dispondrá de 3 horas para la charla y 4 horas para la realización del taller, el cual se trabajaran en 2 días. Llegado el primer día de desarrollo de la actividad se les dará el saludo y la bienvenida presentando al personal profesional encargado de dictar las charlas y el taller, seguidamente se procede con las charlas programadas haciendo pausa para un refrigerio y descanso de 15 minutos, luego se continua con lo programado y antes de finalizar se les realiza una motivación para la continuación del proceso. Al segundo día de la actividad se le da la bienvenida se realizan preguntas de la charla anterior, luego se procede con el taller programado, la cual tendrá un descanso de 15 minutos después de la hora y media de haber iniciado el taller, seguidamente del

descanso se procede con la continuación del taller el cual busca sensibilizar a los jóvenes de la importancia de los espacios públicos.

3. Conferencia:

-objetivo: compartir con expertos el cuidado de los espacios públicos promoviendo la conciencia ciudadana a través de procesos pedagógicos

-Desarrollo: se realizara conferencia con un experto con el fin de demostrar la importancia y el valor del cuidado y la preservación de los espacios públicos, este proceso tendrá una duración de 3 semanas, divididos de la siguiente manera, 1 semana para taller, conferencia y video-foro, la 2 (segunda semana) para trabajos exploratorios y la 3(tercera) semana para trabajos de grupos comunitario presentando los siguientes temas: espacio público, sentido de pertenencia y contaminación ambiental.

4. Evaluación de los alcances del proyecto

-Objetivo: Realizar un juego dirigido con el fin de obtener información acerca del proceso evolutivo y el compromiso de los participantes con los espacios públicos

-Desarrollo: El coordinador, previamente construirá la alfombra de la siguiente manera: cortar los papeles afiches por la mitad a lo largo; pegarlos en serie dándole la longitud necesaria. Luego se seca se enrolla la alfombra sobre el piso, dando la consigna que tendrá las siguientes preguntas: ¿Qué Aprendí?, ¿Qué me llevo?, ¿Qué dejo?, ¿Qué propongo?, ¿Qué conclusión obtengo?, seguidamente de que los participante hayan respondido las preguntas se comparten la información en una mesa redonda, finalmente se comparte un refrigerio y se le agradece a todos por participar, haciendo énfasis en su compromiso y multiplicación de dicho taller con personas allegadas

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	TIEMPO .SEMANAS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	
Formulación del proyecto	x	x							
Realizar la caracterización de la población seleccionada para el proyecto , jóvenes de 12 a 25 años de la comunidad de santa Isabel			x	x					
Sensibilizar a la población objeto del proyecto.					x				
Desarrollar estrategias de intervención social para disminuir los comportamientos ciudadanos que afectan el medio ambiente						x	x	x	
Evaluación de los alcances del proyecto									x

PRESUPUESTO

ACTIVIDADES	VALOR
Formulación del proyecto	100.000
Realizar la caracterización de la población seleccionada para el proyecto , jóvenes de 12 a 25 años de la comunidad de santa Isabel	100.000
Sensibilizar a la población objeto del proyecto.	200.000
Desarrollar estrategias de intervención social para disminuir los comportamientos ciudadanos que afectan el medio ambiente	3.000.000
Evaluación de los alcances del proyecto	400.000
Valor Total Proyecto	3.800.000

ANEXOS

Anexo 1 (Árbol de problema)



Anexo 2

ENCUESTA

1. Sector: jones Point___, Town___
2. ¿cuantos años tienes? ___
3. vives con tus padres Si___ , No___. solo mama___, Solo papa___, otros_____
4. ¿Cuantos hermanos tienes?
5. ¿Para usted un espacio público es?
 - a. Es un lugar para colocar un negocio particular___
 - b. Es una casa de vivienda familiar
 - c. Es una lugar para el transito y recreación de los ciudadanos de una determinada comunidad y es propiedad del estado___

6. ¿Conoce los espacios públicos de la Isla de Providencia?
Si ___ No___
Enuncie los que conoce_____

7. ¿Asistes a eventos en espacios público?
Si ___ No___

8. ¿Consideras que hay suficientes canecas en los espacios públicos?
Si ___ No___

9. ¿Si no encuentras canecas en algún evento público, donde depositas tu basura?
 - a) Lo tiras al piso
 - b) Lo guardas hasta que encuentres una caneca para depositarlas

10. ¿Consideras que el cuidado del espacio público es responsabilidad del estado?

Si ___ No___

11. ¿Has destruido alguna vez parte de un espacio público?

Si ___ No___

12. Si notas que alguna persona atenta contra la infraestructura de un espacio público que harías?

- a) Llamarle atención
- b) Denunciarlo
- c) Me es indiferente

13. ¿Crees que hace falta más inversión en programas gubernamentales para el cuidado de los espacios públicos?

Si ___ No___

14. ¿Consideras la necesidad de establecer normas ante el descuido y falta del sentido de pertenencia con los espacios públicos?

Si ___ No___

Anexo 3

Importancia de los espacios públicos

Se llama **espacio público** al lugar donde cualquier persona tiene el derecho de circular, en oposición a los espacios privados, donde el paso puede ser restringido, generalmente por criterios de propiedad privada, reserva gubernamental u otros. Por tanto, *espacio público* es aquel espacio de propiedad pública, "dominio" y uso público.

Entiéndase dominio en sentido estricto, ya que éste no está afectado a la generalidad de las personas.

En cuanto al uso, el espacio público es el escenario de la [interacción social](#) cotidiana, cumple funciones materiales y tangibles: es el soporte físico de las actividades cuyo fin es satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, rasgo que lo hace ser un elemento de convergencia entre la dimensión legal y la de uso. Sin embargo, la dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de sus gentes pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales, abiertos o cerrados, por ejemplo espacios residuales o abandonados que espontáneamente pueden ser usados como públicos. Existen también espacios de propiedad privada pero de uso público como los [centros comerciales](#) que son espacios privados con apariencia de espacio público.

El espacio público tiene además una dimensión social, cultural y política. Es un lugar de relación y de identificación, de [manifestaciones](#) políticas, de contacto entre la gente, de vida urbana y de expresión [comunitaria](#). En este sentido, la calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. (Wikipedia)

El espacio público supone, entonces, dominio público, uso social colectivo y una gran diversidad de actividades, características da para múltiples posibilidades hasta llegar al extremo del espacio virtual en [Internet](#), que se configura actualmente como un espacio público no físico pero de gran importancia.

Consideraremos como espacio y, por regla general, las vías de circulación abiertas, como por ejemplo: [calles](#), [plazas](#), [carreteras](#), [parques](#), así como

ciertos edificios _____ públicos,
como estaciones, bibliotecas, escuelas, hospitales, ayuntamientos u otros, cuyo
suelo es de propiedad pública

El espacio público define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la cualidad de la ciudadanía de sus habitantes. Concebir el espacio público con el objetivo de facilitar un uso social intenso y diverso, promoviendo actividades e incitando la presencia de nuevos colectivos humanos.

El espacio público también tiene una dimensión socio-cultural. Es un lugar de relación y de identificación, de contacto entre las gentes, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria. La dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de sus gentes pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales, abiertos o cerrados, de paso o a los que hay que ir. Puede ser una fábrica o un depósito abandonado o un espacio intersticial entre edificaciones. Lo son casi siempre los accesos a estaciones y puntos intermodales de transporte y a veces reservas de suelo para una obra pública o de protección ecológica. En todos estos casos lo que defina la naturaleza del espacio público es el uso y no el estatuto jurídico”

Publicado 5th May 2012 por JAIME CÁRDENAS